**El Ayuntamiento ya está actuando en el centro histórico para el control poblacional de las colonias felinas**

Tal y como trasladó Jaime Espinar a la Mesa del Centro Histórico, “en una primera fase se intervendrá en unos 120 gatos, a través de un contrato de prestación de servicios con el Colegio de Veterinarios de la Provincia y colectivos de voluntariado”

**3 de abril de 2024.** El Ayuntamiento ha iniciado una serie de intervenciones en el centro histórico para el control poblacional de colonias felinas, dando así cumplimiento a la Ordenanza Municipal de Protección y Tenencia de Animales de Compañía y Potencialmente Peligrosos, así como a la ley de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales.

Como explicó el teniente de alcaldesa de Protección Animal, Jaime Espinar, en la Mesa del Centro Histórico celebrada recientemente, “esta Ley nos otorga una serie de obligaciones a los ayuntamientos en relación con los gatos comunitarios del municipio y, por tanto, tenemos una responsabilidad directa sobre ellos, y de ahí que hayamos comenzado a actuar para que estas colonias no vayan a más y se reduzcan a fin de evitar focos de insalubridad y problemas sanitarios”.

En este sentido, ha hecho alusión al contrato suscrito con el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz para la prestación del servicio veterinario de identificación, vacunación antirrábica, desparasitación y esterilización de felinos al objeto de evitar su reproducción incontrolada y conseguir que las colonias vayan en retroceso. “Ya hemos iniciado las intervenciones en el centro histórico y, en una primera fase, se va a actuar con unos 120 gatos, a los que vamos a aplicar estos métodos, para posteriormente colocar un chip y dejar en libertad, con todas las garantías de seguridad”.

De manera previa a esta intervención, desde Protección Animal se ha elaborado un censo de los felinos de las distintas colonias localizadas en el centro histórico, como herramienta necesaria para el establecimiento de protocolos de actuación, planificación y control poblacional de los mismos. “Ya hemos actuado con más de 40 gatos que se han capturado para aplicarles los tratamientos correspondientes, y luego los hemos soltado ya esterilizados, desparasitados y vacunados para que no provoquen ningún tipo de problemas de salud pública”.

El citado contrato con el Colegio de Veterinarios de Cádiz abarcará todo el término municipal de Jerez, si bien se ha priorizado su aplicación en las colonias localizadas en el centro histórico, “debido a su alta proliferación en la zona y a las quejas que hemos recibido de los ciudadanos debido a esta circunstancia”, ha aclarado el responsable municipal.

Asimismo, el objetivo del Ayuntamiento, tal y como ha explicado Jaime Espinar, es dar continuidad a esta prestación de servicio de la mano del Colegio de Veterinarios, para lo cual, “contamos también con el apoyo de las asociaciones protectoras de gatos, que también realizan una gran labor de voluntariado en estas labores de captura y suelta de felinos”.

Por último, y también el marco de la colaboración con el citado Colegio Oficial, se ha llevado a cabo una formación destinada a las asociaciones y voluntarios que colaboran con el Ayuntamiento en la gestión de las colonias felinas, basada principalmente en criterios de alimentación, limpieza, atención mínima y cuidados sanitarios.